



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

DECRETO EXENTO N° : 324 /

PARRAL,

31 Ene 2013

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N° 515 de fecha 09.04.1996.-
- 4.- El Decreto Exento N°6071 del 14.12.2012, que delega la firma del Alcalde, en el Administrador Municipal Don **Iván Damino Hernández**, Directivo Grado 6° E.M.R.-
- 5.- El Decreto Exento N°69 del 11.01.2013, que designa como Secretaria Municipal Subrogante a **la Sra. Paula Zuñiga Fuentes**., Directivo, Grado 7° E.M.R.

DECRETO:

1.- **CONCEDESE**, Feriado Legal, correspondiente al año 2012, a don(a) **LEONOR ESPINAZA MELLA**, Técnico, Grado 12° E.M.R., por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
04	22.01.2013.	25.01.2013.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

POR ORDEN DEL SR.ALCALDE.



Paula Zuñiga Fuentes
PAULA ZUÑIGA FUENTES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

Iván Damino Hernández
IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IADH/PZF/gvb.-

DISTRIBUCION: Archivo, Personal,

"Parral, Tierra Natal de Pablo Neruda, en el Centenario de su Natalicio, 12 de Julio 1904-2004"
Dieciocho N° 720, fono: 73 - 637700, fax: 73 - 637732, www.parral.cl, e-mail: parral@tie.cl



SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

<u>Espinaza</u> Apellido Paterno	<u>Mella</u> Apellido Materno	<u>Leonor del T.</u> Nombres
<u>12.965.965-3</u> R.U.T.	<u>12° EMR</u> Grado	
<u>Administración</u> Dirección	<u>Informática</u> Unidad	

Al señor alcalde de la comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año 2012, de acuerdo con lo señalado en la Ley N° 18.883 de 1989, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados : 4

A contar desde el : 22/01/2013

hasta el : 25/01/2013

Días pendientes : 5 (2012) y 20 (2013)



V° B° Jefe Directo

Firma Funcionario

Parral, 21 de enero de 2013.